

Respirador para polvos N95 libre de mantenimiento

Especificaciones técnicas

DEFINICIÓN:

Mascarilla: tipo de pieza facial que protege únicamente en las entradas a las vías respiratorias. Se denomina libre de mantenimiento porque una vez se deteriora no se puede reutilizar y se desecha. La designación N95 indica que el respirador filtra al menos el 95% de las partículas que se encuentran en el aire.

- ▶ **MATERIALES:** el material que haga contacto con la piel no deberá ser del tipo que cause irritación a la piel o un efecto adverso para la salud. Otros materiales del ensamble del equipo de protección respiratoria no deben tener un efecto adverso a la salud y seguridad del trabajador.

La mayoría de los fabricantes utilizan como medio filtrante tela no tejida de polipropileno y poliéster. Las microfibras cargadas son cargadas electrostáticamente para hacer que la respiración sea más fácil y más fresca.

Los fabricantes ofrecen capas de carbón activado en el respirador para eliminar olores molestos y pequeñas concentraciones de vapores orgánicos.

Las bandas elásticas se fabrican en material elastomérico hipoalérgico.

- ▶ **CARACTERÍSTICAS ESPECIALES EN EL DISEÑO:** deben contar con válvula de exhalación la cual permite la salida del aire, evitando la acumulación de calor, humedad dentro de la mascarilla. Se recomienda que el respirador cuente con puente nasal ajustable en aluminio el cual permite el ajuste al contorno de la nariz del usuario mejorando la eficiencia del respirador. Algunos fabricantes ofrecen colchón de espuma en el puente nasal para mayor confort.

Parte del cuerpo que protege:

Sistema respiratorio





Normatividad aplicable:

NTC 3852 1996: criterios para la selección y uso de los equipos de protección respiratoria. Equipos de protección respiratoria contra partículas: Esta norma establece requisitos mínimos que deben cumplir los equipos de protección respiratoria contra partículas. Sólo los productos que cumplan con los parámetros aquí indicados deben ser aprobados para usarse en ambientes de trabajo contaminados, con partículas en el aire que tengan el potencial de causar daño.

Se recomienda que el respirador tenga sello de aprobación de NIOSH Instituto Nacional de Salud y Seguridad Ocupacional de los Estados Unidos, bajo especificaciones N95 de la norma 42 CFR 84 (Procedimientos de certificación de respiradores del Título 30 del Código de Regulaciones Federales (CFR)).

Riesgo que controla:

Recomendadas para usar en algunos procesos de la industria alimenticia, farmacéutica, química, médica, biológica, manufacturas y en general para ambientes molestos con polvos en concentraciones menores a los TLV.

Inspección antes del uso:

Como se trata de un respirador libre de mantenimiento este debe ser desechado cuando se deforme, cuando las bandas elásticas se rompan, si el respirador se impregna con sustancias químicas debe ser desechado. El medio filtrante del respirador no necesita mantenimiento; debe ser reemplazado cuando sienta olor, sabor del contaminante o dificultad para respirar.

Precauciones y limitaciones:

La utilización de este EPP debe ser revisada técnicamente en estudios de higiene que evalúen los contaminantes del aire, sus concentraciones y tiempos de exposición.

Este EPP no elimina el riesgo de adquirir enfermedades o infecciones.

No se debe usar cuando las concentraciones de los contaminantes sean peligrosas para la vida y la salud.

Barba, bigote o ciertas características faciales pueden reducir la eficacia del respirador.

Almacene el producto en su empaque original lejos de áreas contaminadas.